

1° Informe de Actividades

H. Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

Septiembre 2024 – Agosto 2025



Regidora Lic. Sandra Victoria Rojas Chavarín

Lic. Educación e Innovación Pedagógica Asistente Educativa







Contenido:

- I. Fundamento legal del presente informe.
- II. Participación en comisiones.
- III. Principales acciones en las comisiones de trabajo como presidenta.
- IV. Principales acciones en las comisiones de trabajo como integrante.
- V. Principales posicionamientos como regidora en pleno del H. Ayuntamiento.





Primer Informe de Actividades

Regidora: Lic. Sandra Victoria Rojas Chavarín.

H. Ayuntamiento del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

Período informado: Septiembre del 2024 – Agosto del 2025

1. Introducción

El día 5 de septiembre del 2024 tuve el honor de rendir protesta como Regidora del H. Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, asumiendo con responsabilidad y compromiso la encomienda de representar a la ciudadanía y trabajar en favor del bienestar de niñas, niños, jóvenes y de toda la sociedad tulancinguense.

Con este acto solemne comenzó oficialmente mi labor dentro del Cabildo, formando parte de las comisiones que integran este Ayuntamiento, y comprometiéndome a trabajar con honestidad, transparencia y cercanía con la gente.









En cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas y transparencia, se presenta el presente primer informe de actividades. Este informe describe las acciones, logros y compromisos asumidos durante el periodo indicado, atendiendo las responsabilidades que la ley otorga a quienes integran el Cabildo.

Las regidoras y regidores representan a la ciudadanía en el Ayuntamiento, participan en las sesiones de Cabildo y comisiones, proponen soluciones a las necesidades del municipio y vigilan el ramo de la administración a su cargo. Además, deben asistir puntualmente a las sesiones, presentar iniciativas para modificar o derogar reglamentos y participar en los consejos de la administración, trabajando en equipo para el beneficio de la comunidad.

2. Funciones y comisiones

De acuerdo con la normativa municipal, las principales funciones de un regidor incluyen:

- Asistir y atender las sesiones de Cabildo, proponiendo soluciones a los asuntos que se tratan.
- Mantener contacto constante con la Presidencia Municipal para dar seguimiento a sus comisiones y asuntos pendientes.
- Presentar iniciativas para modificar o derogar reglamentos municipales y vigilar la correcta observancia de acuerdos.
- Convocar a sesiones extraordinarias de Cabildo cuando sea necesario.
- Integrar y presidir las comisiones edilicias que se le asignen, participando activamente en su trabajo.
- Representar a la ciudadanía, escuchando sus necesidades y gestionando soluciones en coordinación con las autoridades pertinentes.





Como regidora, soy integrante de las siguientes comisiones:

✓ Presidenta de la Comisión de niñez, juventud y deporte.

© Objetivos de la Comisión

- Proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes: Promover políticas públicas que aseguren su bienestar físico, emocional y social.
- Impulsar la participación juvenil: Generar espacios donde las y los jóvenes puedan expresar sus ideas, talentos y propuestas para contribuir al desarrollo del municipio.
- Fomentar el deporte y la activación física: Apoyar iniciativas que incentiven hábitos saludables, la convivencia familiar y el fortalecimiento del tejido social mediante actividades deportivas y recreativas.
- Promover la inclusión y la igualdad: Asegurar que todas las infancias y juventudes, sin distinción, tengan acceso a oportunidades de desarrollo, educación, cultura y deporte.

Acciones de la Comisión

- Organización de mesas de trabajo con instituciones educativas, dependencias municipales y asociaciones civiles para atender problemáticas de niñez y juventud.
- Diseño y seguimiento de programas deportivos en barrios, comunidades y unidades deportivas para fomentar la participación masiva en actividades físicas.
- Impulso a campañas de concientización sobre temas clave: derechos de la niñez, prevención de adicciones, uso responsable de la tecnología, salud mental, etc.
- Creación de proyectos innovadores de bajo costo y alto impacto, como senderos seguros, botes de basura y dispensadores para mascotas, para generar entornos limpios y amigables con las familias.
- Reconocimiento al talento deportivo y juvenil mediante estímulos, eventos y homenajes que motiven a la superación personal.
- Promoción de actividades culturales y recreativas que fortalezcan la identidad y los valores comunitarios, en especial entre niñas, niños y jóvenes.





Carrera día del Niño





Encuentro "Sistema Integral de Gestión Deportiva del Estado de Hidalgo"

Toma de Protesta SIPINNA







✓ Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura

Objetivos de la Comisión

- Impulsar la calidad educativa: Fortalecer programas y acciones que garanticen el acceso, permanencia y aprovechamiento escolar de niñas, niños, jóvenes y adultos.
- Promover la formación integral: Desarrollar proyectos que fomenten valores, creatividad, innovación y pensamiento crítico en la comunidad educativa.
- Fomentar la cultura como motor de identidad: Preservar, difundir y enriquecer las tradiciones, costumbres y expresiones artísticas del municipio.
- Apoyar la capacitación y profesionalización docente: Gestionar oportunidades de actualización para maestras y maestros, con el fin de elevar la calidad de la enseñanza.
- Impulsar la inclusión educativa y cultural: Garantizar que todas las personas tengan acceso a programas de educación y cultura sin distinción de condición social, género o discapacidad.

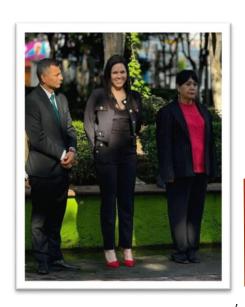
Acciones de la Comisión

- Organización de mesas de trabajo con instituciones educativas, culturales y artísticas para analizar y atender necesidades del municipio.
- Promoción de actividades culturales como festivales, exposiciones, talleres, conferencias y presentaciones artísticas que fortalezcan el tejido social.
- Colaboración con escuelas para incentivar la lectura, la ciencia, la tecnología y las artes como herramientas de desarrollo integral.
- Rescate y preservación del patrimonio cultural tangible e intangible del municipio.
- Impulso a programas de becas y apoyos para estudiantes destacados o en situación de vulnerabilidad.
- Reconocimiento a talentos académicos y culturales, incentivando la participación comunitaria.
- Gestión de alianzas con universidades y centros culturales para abrir oportunidades de formación y acceso a espacios educativos y artísticos.





Aniversario de los Niños Héroes.





Grito de Independencia









√ Vocal de la Comisión Especial de Diversidad Sexogenérica

© Objetivos de la Comisión

- Promover la igualdad y no discriminación: Impulsar políticas y programas que garanticen el respeto a los derechos humanos de las personas de la diversidad sexogenérica.
- Fomentar la inclusión social: Crear espacios seguros y libres de violencia, donde todas las personas, sin importar su orientación sexual, identidad o expresión de género, puedan desarrollarse plenamente.
- Impulsar la visibilidad y reconocimiento: Difundir la importancia de la diversidad como parte de la riqueza social, cultural y comunitaria del municipio.
- Fortalecer la educación con perspectiva de género y diversidad: Colaborar con instituciones educativas y culturales para integrar contenidos y actividades que promuevan la tolerancia, la igualdad y el respeto.
- Atender problemáticas específicas: Dar seguimiento a situaciones de discriminación, violencia o exclusión hacia personas de la comunidad LGBTIQ+, generando estrategias de prevención y atención.





Acciones de la Comisión

- Organización de foros, talleres y conferencias sobre derechos humanos, inclusión y respeto a la diversidad sexogenérica.
- Campañas de sensibilización en espacios públicos y educativos para combatir prejuicios, estigmas y discriminación.
- Impulso a actividades culturales y deportivas incluyentes, que fortalezcan la convivencia y la integración comunitaria.
- Vinculación con colectivos y organizaciones civiles LGBTIQ+ para trabajar de manera conjunta en proyectos de impacto social.
- Propuesta de iniciativas y reformas normativas que garanticen la igualdad de derechos y la protección contra la discriminación.
- Establecimiento de redes de apoyo y orientación para personas víctimas de violencia o exclusión por motivos de diversidad sexual o de género.
- Conmemoración de fechas relevantes como el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, y el Día del Orgullo, mediante actividades de visibilización.





Carrera: Corre con Orgullo contra las LGBTIFOBIAS





3. Resumen de actividades

Durante el período de este informe se realizaron las siguientes acciones, organizadas por rubro.

3.1 Participación en sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Cabildo

Recibir y analizar los asuntos sometidos a la Sala de Cabildo y emitir mi voto, es una responsabilidad que como Regidora tuve a bien realizar con estricto apego a lo dispuesto en las fracciones III, IX del articulo 69 de la Ley Orgánica Municipal, obteniendo como resultado, el siguiente:

Asistencia a Sesiones de Cabildo

Sesiones Ordinarias:

En el periodo que se informa se realizaron 10 sesiones ordinarias de Cabildo, de las cuales asistí a la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª sesión, lo que representa un 80% de asistencia. Mi participación en estas sesiones permitió contribuir en el análisis y aprobación de diversos acuerdos en beneficio de Tulancingo.

✓ Sesiones Extraordinarias:

Se realizaron 10 sesiones extraordinarias, de las cuales asistí a la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª, alcanzando un 90% de asistencia.









Iniciativas presentadas en Cabildo

Durante el periodo que se informa, presenté la siguiente propuesta:

✓ Adición del artículo 100 Bis al Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tulancingo.

Esta iniciativa fue aprobada por unanimidad en la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo. Con la adición se establece la prohibición del ingreso de menores de edad a bares, cantinas, centros nocturnos y establecimientos similares, reforzando la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.









3.2 Trabajo en comisiones

Durante el periodo que se informa participé activamente en las comisiones que integro dentro del Honorable Ayuntamiento de Tulancingo, contribuyendo en el análisis, dictaminación y seguimiento de los asuntos de interés municipal.

Comisión de Niñez, Juventud y Deporte (Presidenta)

- Organización de la Primera Asamblea del Consejo Municipal de la Juventud.
- Seguimiento a iniciativas y proyectos deportivos, recreativos y culturales en beneficio de la niñez y juventud.
- Impulso a la creación del artículo 100 Bis en el Bando de Policía y Buen Gobierno para la protección de menores.
- Coordinación de actividades deportivas y de verano en la Unidad Deportiva Municipal.

Comisión de Educación y Cultura (secretaria)

- Participación en mesas de trabajo con la Secretaría de Educación y Cultura para fortalecer actividades artísticas y culturales en el municipio.
- Promoción de espacios de difusión cultural en coordinación con instituciones locales.

Comisión Especial de la Diversidad Sexogenérica (Vocal)

- Colaboración en campañas de respeto, inclusión y no discriminación.
- Acompañamiento a eventos conmemorativos como la Carrera contra la LGBTIfobia.

















3.3 Gestión ciudadana y atención al público

En el marco de mis funciones como Regidora Presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, presento las gestiones realizadas en beneficio de la ciudadanía tulancinguense, organizadas por categorías para mayor claridad y transparencia.

Gestiones ciudadanas

- Atención a peticiones vecinales y canalización de solicitudes a distintas dependencias municipales.
- Gestión de limpieza y mantenimiento en diferentes colonias y espacios públicos.

Gestiones en beneficio de sectores específicos

- Apoyo a la niñez y juventud mediante proyectos deportivos y culturales.
- Vinculación con instituciones para fomentar la inclusión y el respeto a la diversidad.

Gestiones institucionales

- Elaboración de oficios dirigidos a secretarías municipales y estatales.
- Participación en la gestión de convenios de colaboración con instituciones estatales.

Gestiones en infraestructura y servicios

- Gestión para la colocación de botes de basura y dispensadores de bolsas en el sendero municipal.
- Solicitudes al área de Servicios Municipales para la rehabilitación y limpieza de la ciclopista.

Cada gestión realizada refleja el compromiso de mantener cercanía con la ciudadanía, responder a sus necesidades y fortalecer los espacios públicos, la cultura y el deporte en Tulancingo.





















Gestiones ante dependencias municipales

Sistema DIF Municipal

- Canalización de familias para apoyos alimentarios y programas de asistencia social.
- Gestión de atención psicológica y jurídica en casos de vulnerabilidad.
- Coordinación de actividades en beneficio de niñas, niños y adolescentes.

Dirección de Fomento Económico

- Gestión de espacios para emprendedores locales en ferias y exposiciones municipales.
- Vinculación de jóvenes con programas de capacitación y emprendimiento.
- Apoyo a comerciantes y microempresarios en la regularización de permisos.

Instancia Municipal de la Juventud

- Gestión de programas de capacitación y liderazgo juvenil.
- Apoyo en la organización de la Primera Asamblea del Consejo Municipal de la Juventud.
- Vinculación de jóvenes con actividades deportivas, culturales y de emprendimiento.

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte e Instancia Municipal de la Juventud

- Gestión de programas de capacitación y liderazgo juvenil.
- Apoyo en la organización de la Primera Asamblea del Consejo Municipal de la Juventud.
- Vinculación de jóvenes con actividades deportivas, culturales y de emprendimiento.
- Coordinación con la Secretaría para actividades culturales, educativas y deportivas en beneficio de la niñez y juventud.





Gestiones ante dependencias municipales

CAAMT (Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo)

- Gestión de reportes de fugas de agua y solicitudes de revisión de tomas domiciliarias.
- Atención a ciudadanos con adeudos y canalización para convenios de pago.

Registro Civil

- Acompañamiento a familias en trámites de actas de nacimiento y defunción.

Dirección de Tránsito y Vialidad

- Solicitud de señalización en zonas escolares y de alto tránsito.
- Gestión de apoyo de elementos viales en eventos deportivos y comunitarios.

Sanidad Municipal

- Canalización de reportes de animales en situación de calle.
- Gestión de jornadas de vacunación antirrábica y esterilización.

Obras Públicas

- Solicitud de rehabilitación de banquetas, bacheo y guarniciones en espacios públicos.
- Gestión de mantenimiento en áreas deportivas y senderos municipales.

Seguridad Pública

- Gestión de rondines de vigilancia en colonias y unidades deportivas.
- Solicitud de presencia policial en eventos comunitarios y escolares.





3.4 Proyectos e iniciativas legislativas

• Iniciativas de reglamento o modificaciones de normas presentadas en Cabildo:

Durante el presente periodo se presentaron iniciativas con el objetivo de fortalecer la normativa municipal en beneficio de la niñez y la juventud.

 Adición del artículo 100 Bis al Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tulancingo

Esta iniciativa fue aprobada por unanimidad en la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Con ella se establece la **prohibición del ingreso de personas menores de edad a bares, cantinas, centros nocturnos y establecimientos similares**, reforzando la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Proyectos especiales impulsados desde la regiduría:

Proyectos impulsados desde la Regiduría

• Proyecto Sendero Limpio y Responsable Instalación de botes de basura y dispensadores de bolsas para heces de mascotas en el sendero municipal, en coordinación con Servicios Municipales y Limpias. Objetivo: Promover la cultura de la limpieza y el cuidado del espacio público.

3.5 Eventos Municipales

A Participación en Eventos Municipales

Durante este primer año como Regidora participé en actividades sociales, deportivas, culturales y comunitarias, fortaleciendo el vínculo con la ciudadanía:

Eventos Deportivos

- Torneo de Futbol Scotiabank en la Unidad Deportiva de Tulancingo.
- Carrera con causa "Kilómetros de Voluntad".
- Carrera atlética "Somos Mujeres Imparables".





- Carrera infantil día del Niño.
- Reconocimiento al atleta Eligio Cervantes como **Embajador Espíritu Deportivo de Tulancingo**.

Eventos Culturales y Comunitarios

- Participación en la Feria de los Angelitos.
- Participación en la Expo Feria Internacional Ganadera 2025.
- Colaboración en la 1ª Feria Perruna en la Expo Internacional Ganadera.
- Promoción de actividades artísticas en coordinación con Educación y Cultura.
- Día del Padre con memoria y corazón.
- Día de la Madre tributo de amor y respeto.
- Concurso de oratoria presidenta(e) y ayuntamiento honorario por un día 2025.
- Conmemoración del aniversario luctuoso del general Emiliano Zapata.
- Participación en el aniversario *número 30 de la Escuela Secundaria General* "Héroe de Nacozari".
- Participación en el 1° Concurso de Baile Folclórico y Estilo Libre.

Cursos y Programas de Verano

• Inicio y seguimiento del curso "Transformando tu verano 2025", con actividades culturales, recreativas y deportivas para niñas, niños y jóvenes.

Eventos Institucionales

- Participación en sesiones del Sistema para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
- Asistencia a las Sesiones de COPLADEM.
- Reconocimiento recibido por parte del INHIDE en el "Sistema Integral de Gestión Deportiva del Estado de Hidalgo".
- Entrega de parque vehicular de Servicios Municipales.
- Asistencia a la caravana preventiva de temporada de estiaje.
- Entrega de apoyos en cobijas y despensas por parte de DIF.
- Participación en la 1° asamblea del Consejo Municipal de la Juventud.
- Asistencia a las clausuras de los "CAIC".
- Asistencia "Trabajos Municipales Fundamentales.





4. Resultados y logros

Los resultados alcanzados durante el período informado reflejan el compromiso con la ciudadanía en general:

En materia legislativa

• Presentación y aprobación de la **iniciativa para adicionar el artículo 100 Bis** al Bando de Policía y Buen Gobierno, protegiendo a niñas, niños y adolescentes al prohibir su ingreso a bares y cantinas.

En el trabajo de comisiones

- Organización de la Primera Asamblea del Consejo Municipal de la Juventud.
- Promoción de la cultura de inclusión y no discriminación desde la Comisión Especial de la Diversidad Sexogenérica.
- Gestión exitosa de recursos o apoyos ante instancias municipales.
- Coordinación de proyectos culturales y educativos en la Comisión de Educación y Cultura.

En gestiones ciudadanas y con dependencias

- Atención a reportes de servicios públicos, seguridad, tránsito, sanidad, DIF, CAAMT y otras áreas municipales.
- Apoyo a familias en trámites ante Registro Civil y canalización de casos al DIF municipal.
- Gestión de señalización en zonas escolares y rondines de seguridad en colonias y espacios deportivos.
- Mejoras en la atención ciudadana, incrementando la participación y la transparencia en el proceso de toma de decisiones.

En proyectos desde la Regiduría

- Instalación de botes de basura y dispensadores de bolsas en el sendero municipal.
- Nombramiento del **Embajador Espíritu Deportivo** de Tulancingo.



21



• Realización del curso de verano "Transformando tu Verano 2025".

En participación social y comunitaria

- Asistencia y representación en ferias, carreras, cursos y actividades culturales, fortaleciendo la cercanía con la ciudadanía.
- Reconocimiento del INHIDE por participación en el **Sistema Integral de Gestión**Deportiva del Estado de Hidalgo.

5. Retos y áreas de mejora

A pesar de los avances logrados durante este primer año, existen retos que requieren fortalecerse en los próximos meses:

Retos

- Incrementar la participación de la juventud en los espacios de toma de decisiones, como el Consejo Municipal de la Juventud.
- Fortalecer la cultura de limpieza y cuidado de espacios públicos, como el sendero y unidades deportivas.
- Ampliar la vinculación con instituciones estatales y federales para gestionar mayores recursos en beneficio de la niñez y juventud.
- Garantizar la asistencia al 100% de las sesiones de Cabildo, como reflejo de la responsabilidad adquirida.

Areas de Mejora

- Sa Comunicación con la ciudadanía: Implementar más mecanismos de retroalimentación directa (encuestas, buzones digitales, encuentros comunitarios).
- Difusión de actividades: Fortalecer la presencia en medios y redes sociales para dar mayor visibilidad a las acciones de la Regiduría.





- Proyectos de salud y prevención: Consolidar la iniciativa de la *Isla Saludable* y ampliar programas de activación física.

6. Compromisos

- Mantener una comunicación abierta y cercana con la ciudadanía, atendiendo sus inquietudes y propuestas.
- 🖈 Seguir trabajando con responsabilidad y puntualidad en las sesiones de Cabildo.
- Promover la igualdad, la inclusión y el respeto a la diversidad como ejes transversales en cada acción.
- Reforzar la rendición de cuentas, presentando informes claros y transparentes sobre mi gestión.
- Servir con pasión y entrega, honrando la confianza que el pueblo de Tulancingo me ha otorgado.
- Stresentar nuevas iniciativas de reglamento enfocadas en el deporte y los jóvenes.
- Continuar trabajando en las comisiones para dar seguimiento a proyectos pendientes y garantizar su cumplimiento.
- SP Promover la participación de la ciudadanía a través de foros, talleres y mecanismos de consulta.
- Fortalecer la vinculación con organizaciones civiles y académicas para impulsar proyectos innovadores.

7. Conclusión

Este primer informe como Regidora del Municipio de Tulancingo representa no solo un recuento de acciones, sino también un reflejo del compromiso asumido con la ciudadanía. Cada gestión, proyecto, iniciativa y participación en comisiones responde al firme propósito de servir con responsabilidad, cercanía y transparencia.

A lo largo de este periodo he constatado que el trabajo en equipo con mis compañeros de Cabildo, dependencias municipales, instituciones estatales y la sociedad civil es la clave para transformar nuestra ciudad.





Reitero mi agradecimiento a la confianza que me fue otorgada y mi convicción de seguir impulsando iniciativas que fortalezcan la niñez, la juventud, el deporte, la cultura y los valores que distinguen a Tulancingo.

Con paso firme, seguiré trabajando por un municipio más inclusivo, participativo y con mayores oportunidades para todos.



Regidora Lic. Sandra Victoria Rojas Chavarín.



24



Al rendir este primer informe como Regidora del Honorable Ayuntamiento de Tulancingo, reafirmo mi compromiso con todos los ciudadanos, la niñez, la juventud y el deporte, sectores que representan el presente y el futuro de nuestro municipio.

Cada gestión, proyecto e iniciativa presentada son reflejo de un trabajo en equipo, del diálogo con la ciudadanía y de la convicción de que el servicio público debe transformar vidas de manera positiva.

Agradezco profundamente la confianza de las y los tulancinguenses, así como el apoyo de mis compañeros de Cabildo, de las dependencias municipales y de todas las personas que han sumado esfuerzos para hacer de Tulancingo un lugar con más oportunidades, más valores y más esperanza.

Seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y pasión, porque **servir a Tulancingo es un honor y un compromiso que me inspira cada día**.



